



**FORMATO
ACTA**

ACTA No. 027

TEMA	Mesa de trabajo y formulación de plan de acción en torno a seguridad vial y convivencia ciudadana
FECHA	5 de agosto de 2025
HORA	9:00 am
LUGAR	Oficina de Participación Social de la Secretaría de Salud de la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Secretaria de Salud

Anexo listado de asistencia.

1. ASISTENTES

Nombre	Email	Dependencia	Cargo	Firma
--------	-------	-------------	-------	-------

2. ORDEN DEL DIA

Ítem	Tema
1	Bienvenida y saludo inicial
2	Palabras de la Referente de Participación Social
3	Intervención de los participantes
4	Preguntas, inquietudes o sugerencias
5	Compromisos
6	Agradecimiento



3. DESARROLLO

Siendo las 9:30 am se inicia la mesa de trabajo y formulación de plan de acción en torno a seguridad vial y convivencia ciudadana con la presentación y bienvenida a los participantes por parte de la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud de la Secretaría de Salud

Se cuenta con la presencia de la Dra. Erika Palacio Barker representante de la ESE Hospital Departamental de San Andrés, las señoras Ina Bent Archbold y Yana Royo representantes de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, el señor Airton Humpries Berrio en representación de la Secretaría de Movilidad, la Dra. Mireys Salcedo Lara profesional universitario y referente de Salud Pública de la Secretaría de Salud y las contratistas Astrid Figueroa Sarmiento, del componente de Salud Mental de la Secretaría de Salud, Danelis Marengo Zabaleta y Yamiris Manuel Cantero del componente de Participación Social de la Secretaría de Salud.

La Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario de la Secretaria de Salud Departamental indica que el motivo de la reunión es la problemática que aqueja a la isla en cuanto a seguridad vial y convivencia ciudadana ya que se ha evidenciado a través de los requerimientos de la Superintendencia Nacional de Salud un aumento en la accidentalidad vial que conllevan a un incremento en la demanda de los servicios de salud, los cuales colapsan a su vez con el aumento de hechos de violencia que alteran la convivencia ciudadana.

Dada la seriedad del asunto, la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud asegura que la presencia representativa de cada componente invitado debían ser personas con capacidad de toma de decisiones en el inicio de un trabajo articulado que mitigue la situación actual de la isla.

	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-03	
	FORMATO ACTA	Versión: 01	Página 2 de 3	

El representante de la Secretaría de Movilidad pregunta si se pueden hacer compromisos en la reunión a lo que la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud responde que los presentes son contratistas de las diferentes Secretarías de la Gobernación de San Andrés y los hechos a tratar son de gravedad ya que las quejas ante la Superintendencia Nacional de Salud se reciben a través de una plataforma sobre la cual no tiene conocimiento la Secretaría de Movilidad y ante dichas quejas adquiere la responsabilidad la Secretaría de Salud.

La Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud asegura que las demás Secretarías podrían implementar estrategias de seguridad tanto vial como de convivencia en acciones representativas como una política que se enfoque en la disminución del expendio y consumo de alcohol y en el aumento de la salud física y mental. Reconoce que es una medida antipopular pero el incremento de casos de violencia intrafamiliar, consumo de sustancias, suicidios, amenazas de muerte a menores de edad que terminan en el destierro de familias, entre otras, hace necesaria la inclusión de las autoridades que en ocasiones justifican su ausencia con el hecho de cumplir órdenes solo del Ministerio de Defensa Nacional.

El representante de la Secretaría de Movilidad asegura que realizan pedagogía en el sector hotelero y en la peatonal sobre normas de tránsito. Dice también que en algún momento se realizó compromisos con la Secretaría de Seguridad, pero dada la provisionalidad del Secretario actual se dificulta el proceso. Ante esto, la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud afirma que debe haber gobernabilidad y continuidad en el trabajo conjunto, que se debe incluir a la Fuerza Pública en planes de acción donde el beneficio sea tanto para ellos como para el Gobierno y la comunidad a través de la educación, pero con estrategias de control también.

Por lo anterior, la representante de la Secretaría de Seguridad Yana Royo afirma no poder inmiscuirse en competencias de la Secretaría de Movilidad, pero ha intentado acercamientos y le han "cerrado las puertas" y propone incluir a la Policía en las reuniones. Dice también que su impacto es hacia el turismo y lo hacen a través de los hoteles para salvaguardar la vida del turista, han trabajado con los lancheros y los de motos acuáticas quienes alquilan a personas alcoholizadas. Afirma tomar nota y enviar por escrito al Secretario de Seguridad y Convivencia lo concerniente a la presente reunión. Ante lo expresado, la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud sugiere organizar dichas acciones a través de Políticas, así como en gobiernos anteriores emitían decretos que establecían restricciones a acciones sociales que mejoraban la convivencia.

Adicionalmente, la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud asegura que en la ESE Hospital Departamental ya rebosa la demanda a la oferta; que tiene datos desde diferentes plataformas como el Cubo SISPRO y FORENSIS que evidencian que San Andrés ocupa el primer lugar en violencia intrafamiliar, el suicidio aumentó al igual que la violencia sexual y la accidentalidad; que la isla tiene problemas en todos los sectores con jóvenes con educación descontrolada que genera violencia intrafamiliar, violencia interpersonal, homicidios y suicidios.

La representante de la Secretaría de Seguridad Ina Bent pregunta si se debe hacer un plan en el sector que necesita ayuda y la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud aclara que hay un modelo preventivo y predictivo y se hace con los Equipos Básicos en Salud, y aunque la Secretaría de Seguridad y Convivencia también tienen psicólogas y trabajadoras sociales, sus acciones deberían ser más estructuradas, con lineamientos y estrategias ya que una charla o un taller no impacta, no hay involucramiento parental y el acceso a la comunidad cada día es más complicado.

Así bien, la Sra. Yana Royo representante de la Secretaría de Seguridad afirma que han estado en el Hospital y en las EPS, pero no hablan sobre la ley sino sobre la realidad en la falta de seguridad: dice que hace poco tuvieron reuniones con quienes alquilan mulitas y manifestaron que era la primera vez que los visitaban por parte de la Gobernación para hacer control. Asegura también que han solicitado colaboración a la policía y nunca atienden a su solicitud, pero lo harán nuevamente.

La Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud manifiesta su preocupación ante las quejas evidenciadas a través de la Superintendencia Nacional de Salud por los traslados de pacientes a hospitales de mayor complejidad y ante los eventos masivos como la celebración del 7 de agosto que se avecina, sugiriendo que el Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y Desastres CRUE debería declarar una alerta amarilla a través del Comité Regional para la Prevención y Atención de Desastres CREPAD, ante esto la Dra. Erika Palacio Barker representante de la ESE Hospital Departamental de San Andrés afirma que el traslado de los pacientes se complica cuando la causa son los accidentes de tránsito debido al Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT y en cuanto a los eventos masivos aclara que en la ESE hospital Departamental realizan planes de contingencia con reforzamiento de personal.

Finalmente, la Dra. Liz Josefina Manuel Corpus, profesional universitario y referente de Participación Social en Salud propone un trabajo articulado entre Secretarías, Fuerza Pública, ESE Hospital Departamental y CRUE para afrontar la situación social que aqueja al Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Se pregunta si tienen alguna inquietud, o sugerencia y los presentes manifiestan que no presentan inquietudes, sugerencias y/o preguntas adicionales.

Se da por terminada la sesión a las 10:45 am.

4. COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Compromisos	Responsable	Fecha Entrega

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: _____

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: Si No Parcialmente

